



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal



**ACTA APROBADA SESION 26° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:30 A 10:55 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

.....

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIOS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SEC MUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a Diecisiete días del mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con treinta minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", titular Don Rodrigo Ramírez Parra y con la asistencia del alcalde, y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga**, se celebra la **Sesión Vigésima Sexta Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

Ausente concejal Don Luis Pino Andrade, por encontrarse en cometido por asistencia a seminario en la ciudad de Viña del Mar, conforme al acuerdo adoptado por el concejo municipal.

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 14 de Agosto de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 26 elaborada el Miércoles 16 de Agosto de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Vigésima Sexta** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 17 de Agosto del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 26°ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: **24° Ord.** del 27 de Julio del 2017 de SECMUN (T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y **25° Ord.** del 10 e Agosto del 2017 de SECMUN (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°26 del día miércoles 16 de Agosto de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: A la fecha y hora confección y despacho de tabla del día, no se han recibido iniciativas que requieran consulta o acuerdo del concejo municipal.

5.- Varios

5-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Actas sesiones: **1-1:** Actas sesiones: **21° Ord.** del 22 de Junio del 2017 de SECMUN (T) y **22° ordinaria** del 13 Julio del 2017 De SECMUN (T) **23° Ord.** del 20 Julio del 2017 de SECMUN (S) Doña Claudia Parada Franco, aprobadas en sesión **25° Ordinaria** del Jueves 10 de Agosto del 2017.



1-2: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11º Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13º Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y **25º Ord.** del 10 Agosto del 2017 de SECMUN (T)

7.- Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro, 11 de Agosto 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9.- Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.- c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretro@mail.cl. /WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

II. ► DESARROLLO SESIÓN 26º ORD. DEL DÍA JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2017.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramirez Parra, procede en abrir la **Sesión Vigésima Sexta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo,



Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, precisa que corresponde en primer lugar aprobación de Acta Sesión 24° ordinaria del 27 de Julio del 2017, redactada por SECMUN. (T)

[Acuerdo] Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus seis miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 24° ordinaria del 27 de Julio de 2017

Secretario expresa que se encuentran En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y **25° Ord.** del 10 e Agosto del 2017 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramirez Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°26 elaborada el día Miércoles 16 de Agosto de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los diez (10) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

~~~~~

**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N°26.-/**  
**RETIRO, miércoles 16 de Agosto del 2017.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 26° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan diez (10) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

**1-1: Documentos EMITIDOS, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**



**1-1-1:** (Acuerdo Sesión 13° extraord.del08 de Agosto del 2017) decreto exento N° N°2.655 del 08 de Agosto del 2017. Ref.: Refunde en unidad de SECMUN. funciones genéricas de la unidad de asesoría jurídica, para ser servidas por profesional abogado o abogada.

**1-1-2:** (Acuerdo Sesión 13°extraordinaria del 08 de Agosto del 2017) decreto exento N° N°2.656 del 8 Agosto del 2017 Ref.: Aprueba modificación al PREMUA.2017.POR AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS EN m\$9.500.-

**1-1-3:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10Agosto 2017) Dex.N° 2.66 del 0 Agosto 2017. Ref.: aprueba modificación al PREMUA. 2017, por aumento y disminución de ingresos en M450.336.- y M\$44.500 respectivamente y; aumento y disminución de gastos en M\$48.559.- y M\$2.723.- respectivamente.

**1-1-4:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) certificado N° 331 del 10 Agosto 2017. Ref: aprueba solicitud de traslado patente municipal de doña: María Orozco Alvarez.

**1-1-5:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) Certificado N°332 del 10 Agosto del 2017. Ref. Aprueba celebrar contrato de suministro de combustible con la empresa COPEC. S.A.

**1-1-6:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) Certificado N°333 del 10 Agosto del 2017. Ref. Aprueba celebrar contrato vía trato directo proyecto mejoramiento escuela Ramón Barros Luco, Piguchén, con el proveedor Don José Yáñez Arévalo.

**1-1-7:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) Certificado N°334 del 10 Agosto del 2017. Ref. Aprueba los costos de operación y mantención proyecto "Cancha de futbol sector Quillaimo"

**1-1-8:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) Certificado N°335 del 10 Agosto del 2017. Ref. Aprueba los costos de operación y mantención proyecto " Conservación cancha de futbol sector copihue, comuna de Retiro"

**1-1-9:** (Acuerdo Sesión 25° ordinaria del 10 Agosto 2017) Dex.N°2.703 del 11 de Agosto del 2017, Ref,: autoriza la asistencia del concejal Don Luis Pino Andrade, al seminario "Habilidades y competencias para la función directiva publica" en la ciudad de Viña del Mar, días 17 y 18 de Agosto del 2017.

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-6-1:** Oficio Ord.N°100 del 31 de Julio de 2017 Ref.: Recibe para concejo informe trimestral año 2017, elaborado por control interno.



1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

Circular N° 8.330 del 28 de Julio del 2017 de contraloría general de la república.: Imparte Instrucciones con motivo de la próximas elecciones de presidente de la república, senadores, diputados y consejeros regionales.

2.- Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
Secretario Municipal  
Secretario y Ministro de Fe  
Concejo Municipal

GJBT/nlg

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta compl

Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, da por agotado este punto de la tabla.

---

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

---



#### **Punto N°4: Asuntos Nuevos.**

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, expresa que la tabla del día no considera Asuntos Nuevos que requieran consulta o acuerdo del concejo:

---

#### **Punto N°5: Varios:**

Sr. Presidente seguidamente anuncia que se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejala Sra. Elena Maldonado V., expresa sus agradecimientos al alcalde por su colaboración en el permiso para realizar la Lautareton 2017, se logró reunir aprox. \$ 1.600.000.-, que todo resulto muy bien, muy ordenado, que muchas gracias a nombre de la organizaciones que colaboraron, los vecinos fueron muy colaboradores, que el vecino de Copihue es muy solidario, aunque muy hocicones.

Sr. Presidente expresa que el municipio le colaborara con amplificación y rebajo de tributo dado la finalidad del beneficio.-

Sr. Presidente informa a concejala Sra. Elena Maldonado V., que conversaron con presidente de la Junta de Vecinos Sra. Miriam, que hay van camiones a retirar basuras en el sector de Copihue que fueron reclamados acá en sesión.

Concejal interviniendo Sra. Elena Maldonado, informa que vecina Ana Ruth Tejos, que se encuentra muy enferma, y necesita ayuda, que ojala se le tenga presente en su solicitud.-

Inicia su intervención Concejal Sr. Landeros Don Mario, expresando que el pocas veces pide ayuda para personas, pero hoy tiene el caso de una situación muy especial en el sector de Quillaimo, es la familia Parada, que vive con su madre la hija está muy enferma no puede trabajar ella y su madre no tiene trabajo, que por favor le brinde ayuda que ya dicen solicitaron acá al municipio, que tal vez le corten la luz y agua.-

Sr. Presidente expresa que sí, ya está en conocimiento de la situación de esta familia y se le ha prestado ayuda, pero que nuevamente venga a exponer su situación a la Asistente Social, trayendo los certificados médicos para evaluar nueva ayuda por nuevos antecedentes surgidos.-

Concejal interviniendo Sr. Landeros Don Mario, expresa que la agrupación e Cuasimodistas de Camelia, tienen un encuentro nacional el primer domingo de Septiembre, y se quiere asistir, para lo cual están solicitando colaboración, que por se está solicitando un aporte económico hoy.

Sr. Presidente le expresa que presente una carta con solicitud exponiendo la necesidad, formado por el dirigente de la agrupación, la cual puede ser canalizada por la Junta de Vecinos Los Cuarteles.-

Concejal interviniendo Sr. Landeros Don Mario, expresa que lo último es con relación a vecino del Sector Santa Delfina, manifestando la necesidad de tubos para dos cruzadas de agua en el callejón de las vacas, y por ahí pasan los furgones escolares, que los tubos se



quebraron y el sector está inundado, al no existir los tubos.-

Inicia su intervención concejal Sr. Aravena Don José, expresando que sigue pendiente necesidad de reparación en sector Santa Delfina, tramo camino sector el temblador.-

Sr. Presidente expresa que el tema es que los caminos están en reparación, que debe tener paciencia, que se sabe muy bien lo que allí falta por hacer, tramo que debe hasta un kilómetro.-

Concejal interviniendo Sr. Aravena Don José, expresa que vecina doña Delilla Pérez, del sector El Progreso.- que ella tiene su hijo enfermo de nacimiento, que se ganó un proyecto FOSIS., para vender producto y necesita ayuda para construir o levantar un kiosquito, independiente de la casa y no tiene los recursos económicos para hacerlo.-

Sr. Presidente expresa que se le podría ayudar, que se acerque y se entreviste con la Asistente Social, que le sabe de la situación socioeconómica de la familia.-

Inicia su intervención concejal Sr. Luna Don Ignacio, expresa que se ofició a Vialidad por tema de reparación camino a San Marcos, que extraoficialmente Vialidad ha dicho que ello no tendrían nada que hacer, ahora la consulta es estará este camino considerado dentro los futuros trabajos municipales en los caminos vecinales.-

Sr. Presidente expresa que sí, este camino no está enrolado, es un camino vecinal, que la presidenta del sector Carmen Oriente le manifestó esta necesidad, que si hubo compromiso de pasarle máquina, pero esto podría ser así, por lo menos, el próximo lunes 21 de agosto, y a futuro se tiene programado tirarle material pétreo, en el proyecto desde la mitad de San Marcos hasta el camino oriente, dado que ahí existe un tramo con mucho trumao.-

#### **Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)**

**6-1:** Actas sesiones: **1-1:** Actas sesiones: **1-1:** Actas sesiones: **21° Ord.** del 22 de Junio del 2017 de SECMUN (T) y **22° ordinaria** del 13 Julio del 2017 De SECMUN (T) **23° Ord.** del 20 Julio del 2017 de SECMUN (S) Doña Claudia Parada Franco, aprobadas en sesión **25° Ordinaria** del Jueves 10 de Agosto del 2017

**6:2:** En redacción y digitación acta sesión; **1-2:**En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino;**13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y **25° Ord.** del 10 e Agosto del 2017 de SECMUN (T)

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 10:55 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.





**RECUENTO ACUERDOS (1) Y DILIGENCIAS (-)**  
**ADOPTADAS EN SESION 26° ORDINARIA DEL JUEVES 17 AGOSTO 2017.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 24° ordinaria del 27 de Julio de 2017

▶▶▶\*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 26° ordinaria celebrada en día Jueves 17 de Agosto de 2017, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 28° Ordinaria, celebrada en día Jueves 14 de Septiembre de 2017.-



**RODRIGO RAMÍREZ PARRA**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIO Y MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**(RELATOR SESIÓN 25° ORD.)**

Retiro; 14 de Septiembre de 2017.-